



Secretaría General

Abierto el plazo para la inscripción en la sexta edición del Máster Propio en Derecho de Extranjería

13/07/2015

**Organizado por la Escuela Internacional de
Posgrado y la Fundación General
Universidad de Granada**

**Este posgrado ha sido elegido durante tres
años consecutivos como uno de los 250
mejores másteres de España por el diario “El
Mundo”, en virtud de 26 criterios de calidad**

La **Universidad de Granada**, a través de la Escuela Internacional de Posgrado y la Fundación General **Universidad de Granada** – Empresa, tiene abierto el plazo de inscripción y preinscripción de los Títulos Propios para el próximo curso académico que comenzará en los meses de septiembre y octubre.

Hasta el 14 de octubre está abierto el plazo para la inscripción en la sexta edición del Máster Propio en Derecho de Extranjería, que ofrece al alumnado capacidades para desenvolverse en el ámbito de la extranjería y de la inmigración y está dirigido por Mercedes Moya Escudero, catedrática de Derecho Internacional Privado de la **Universidad de Granada**.

El objetivo del máster es contribuir a la formación de auténticos profesionales de la extranjería, tanto en el marco de la asesoría jurídica como de la Administración, la Justicia, la traducción e interpretación y la asistencia social.



Según explican los organizadores del máster, el conocimiento de los distintos aspectos jurídicos de la inmigración, tanto en lo que se refiere a los extranjeros que residen en nuestro territorio como a los españoles que están desplazándose fuera de España, resulta fundamental para aquellos que pretenden dedicarse a la asesoría jurídica en el ámbito de la extranjería.

Pero también lo es para quienes, dentro de la Administración, se encargan de los temas relacionados con los extranjeros (las potestades discrecionales que la legislación sobre extranjería les concede, al igual que el recurso que en aquéllas se lleva a cabo con conceptos jurídicos indeterminados, los obligan a conseguir una interpretación correcta de sus normas); y, cómo no, para aquellos que desde las instancias jurisdiccionales están llamados a llevar a cabo el control de los actos de la Administración en este ámbito. Además, no podemos dejar de destacar la importante labor que han de desempeñar asimismo otros profesionales, como es el caso de los traductores e intérpretes y de los trabajadores sociales, quienes por tal motivo requieren igualmente una adecuada formación en Derecho de Extranjería.

Este programa contribuye a la formación de auténticos profesionales de la extranjería, tanto en el marco de la asesoría jurídica, como de la administración, la justicia, la traducción e interpretación y la asistencia social.

Este posgrado ha sido elegido durante tres años consecutivos como uno de los 250 mejores másteres de España por el diario “El Mundo”, en virtud de 26 criterios de calidad.

Está dirigido a licenciados en Derecho, Relaciones laborales y Ciencias del Trabajo, Traducción e Interpretación, Ciencias Políticas y Sociología que hayan cursado alguna asignatura jurídica, así como a profesionales con experiencia profesional en este ámbito.

- Fecha de realización: Del 16 de octubre de 2015 al 10 de diciembre de 2016.
- Fechas de realización y horario: jueves y viernes de 17:00 a 21:00 horas.
- Duración: 60 ECTS.
- Número de plazas: 25.
- Fecha de inscripción: hasta el 14 de octubre de 2015.
- Lugar de celebración: Facultad de Ciencias del Trabajo de la **Universidad de Granada**.



Para más información: Fundación General [Universidad de Granada](#) – Empresa. Área de Formación y Empleo. Centro de Transferencia Tecnológica. Planta 1ª Gran Vía de Colón, 48. 18071 – Granada. Telf. +34 958 241703 Fax: 958 240995.

Web: www.fundacionugempresa.es

Síguenos en Facebook:



Síguenos en Twitter:



- LINK: PROPUESTA DE ACTIVIDADES CANAL UGR -> <http://canal.ugr.es/prensa-y-comunicacion/item/54050>

<http://secretariageneral.ugr.es/>

- CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN
- PUBLICITE SU CONGRESO UGR
- VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR
- BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN
- RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR
- RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR
- RECOMENDACIONES PARA EL USO DE LAS LISTAS DE DISTRIBUCIÓN DE LA UGR
- LINK: Perfiles oficiales institucionales de la UGR en las redes sociales virtuales Tuenti, Facebook, Twitter y YouTube -> /tablon/*/boletines-canal-ugr/formulario-de-propuesta-de-actividades

Gabinete de Comunicación - Secretaría General

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Acera de San Ildefonso, s/n. 18071. Granada (España)

Tel. 958 240970 - 958 243063 - 958 244278

Correo e. LINK: --LOGIN--61dab3f5145154c15507d4098f0f1b4eugr[dot]es -> --

LOGIN--61dab3f5145154c15507d4098f0f1b4eugr%5Bdot%5Des

Web: <http://canal.ugr.es> Facebook UGR Informa:

<https://www.facebook.com/UGRinforma>

Facebook UGR Divulga: <https://www.facebook.com/UGRdivulga>

Twitter UGR Divulga: <https://twitter.com/UGRdivulga>